



DECRETO N° 1.753

LAJA , junio 16 del 2011

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica Prenatal N° 27100880 presentada por CAROLINA PROBOSTE CARRASCO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M ,Escalafón Administrativo.:
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE** la Licencia Médica Prenatal N° 27100880 presentada por CAROLINA PROBOSTE CARRASCO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M. Escalafón Administrativo, documento extendido por 42 días, a contar del 15 de junio al 26 de julio del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVÉSE.


AREL RAMIREZ DURAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ALCALDE
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

JGD/SM/GSR/mfs.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/